

	<b>Elaboración y Entrega de Certificados de Retención</b>	<b>Código</b>	IPT-02 v.01
		<b>Página</b>	1 de 9

## 1. Objetivo y Alcance

Definir las actividades y criterios necesarios para la Elaboración y Entrega de Certificados de Retención en el Proceso de Gestión de Pagaduría y Tesorería de la Universidad de Pamplona.

Comprende desde la Consulta de Certificados de Retención en el Aplicativo GESTASOFT hasta el Archivo de la Remisión de los mismos por correo electrónico.

## 2. Responsable

El responsable de garantizar la adecuada aplicación y ejecución del presente documento es el (la) Director(a) de la Oficina de Pagaduría y Tesorería de la Universidad de Pamplona

## 3. Definiciones

### 3.1 Retención en la Fuente (Retefuente)

La Retención en la Fuente o Retefuente no es un impuesto, es un mecanismo de recaudo anticipado de impuestos, que tiene por finalidad facilitar, acelerar y asegurar el traslado del impuesto a las arcas del Estado (Estatuto Tributario, Artículo 437-1)

### 3.2 Retención en la Fuente por IVA (Reteiva)

Al igual que en el Impuesto a la renta y el Impuesto de industria y comercio, en el Impuesto a las ventas también existe la figura de la Retención en la Fuente. Esta figura se conoce comúnmente como Reteiva

(Impuesto al Valor Agregado) La Retención del IVA es la obligación que tiene el comprador de bienes o servicios gravados, de no entregar el valor total de la compra, sino realizar una retención por concepto de IVA, en el porcentaje que determine la ley para luego depositar en las Arcas Fiscales el valor retenido a nombre del vendedor, para quien este valor constituye un anticipo en el pago de su impuesto.

### 3.3 Retención en la Fuente por ICA (RetelCA)

**RETEICA** La Retención en la Fuente del Impuesto de Industria y Comercio es un mecanismo de recaudo y control del impuesto, que se aplica a las actividades industriales, Comerciales y de servicios.

Elaboró		Aprobó		Validó	
Firma Edwin Darío Mantilla Gómez		Firma Alexandra Vargas Staper		Firma María Victoria Bautista Bochagá	
<b>Fecha</b>	<b>24 de Mayo de 2013</b>	<b>Fecha</b>	<b>29 de Mayo de 2013</b>	<b>Fecha</b>	<b>4 de Junio de 2013</b>

	<b>Elaboración y Entrega de Certificados de Retención</b>	<b>Código</b>	IPT-02 v.01
		<b>Página</b>	2 de 9

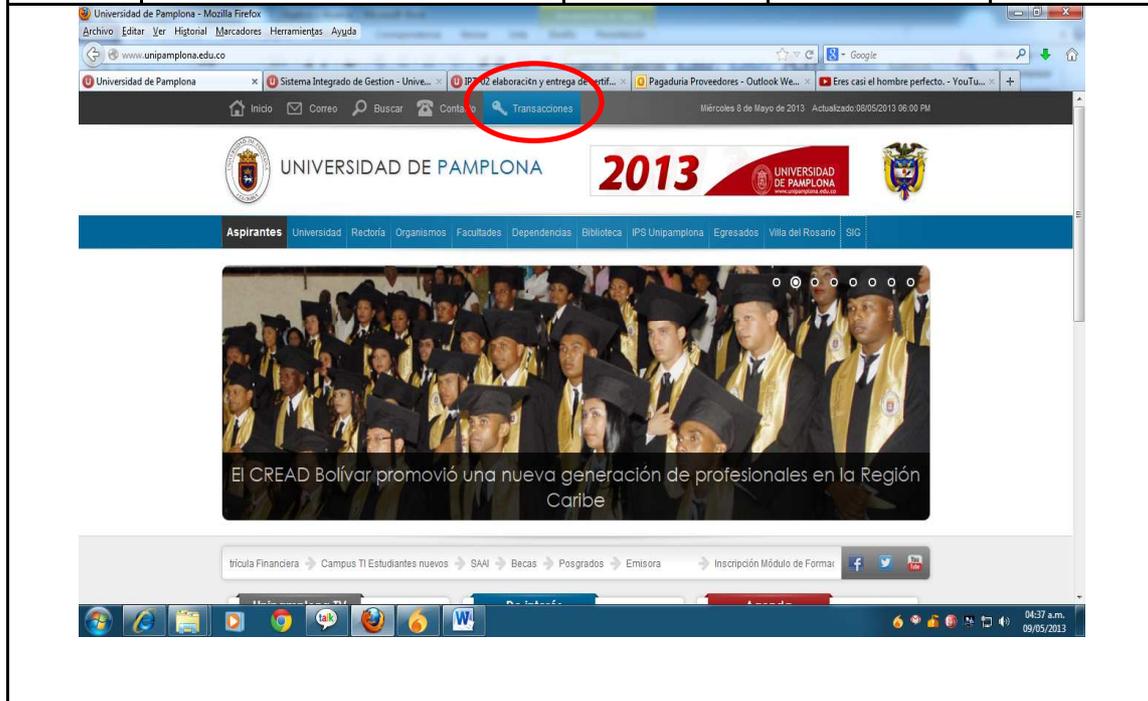
### 3.4 Impuesto Sobre la Renta para la Equidad CREE

El art. 2 del Decreto 862 estableció que la retención a título del CREE se practicará sobre cualquier monto de los bienes o servicios que sean cobrados por las sociedades y demás entes jurídicos vendedores. Este se practicará en el momento del pago o abono en cuenta lo que suceda primero.

Las demás definiciones que aplican para el presente procedimiento se encuentran contempladas en la Norma **NTC ISO 9000:2005 Sistema de Gestión de la Calidad. Fundamentos y Vocabulario**

#### 4 Contenido

Nº DE ACTIVIDAD	ACTIVIDADES	TIEMPOS	RESPONSABLE	FORMATOS
1.	<b>CONSULTA DE CERTIFICADOS DE RETENCIÓN EN EL APLICATIVO GESTASOFT</b>	5 minutos	Asistente Técnico de Pagaduría y Tesorería y Técnico Administrativo e Pagaduría y Tesorería	N.A
	Una vez realizados los registros de los descuentos el Asistente Técnico de Pagaduría y Tesorería informa al Técnico Administrativo de Pagaduría y Tesorería, inicia la consulta en el aplicativo GESTASOFT de los Certificados de Retención (en la Fuente, IVA o de Retención ICA)  Ingresar en Transacciones			





## Elaboración y Entrega de Certificados de Retención

Código

IPT-02 v.01

Página

3 de 9

Vortal Hermesoft 2.1 - Mozilla Firefox  
colaboracion.unipamplona.edu.co/unipamplona/hermesoft/vortal/iniciarSesion.jsp

# Transacciones

Unipamplona

Inicio Seguro Ayuda

Estimado usuario, ahora su contraseña de ingreso se basa en valores numéricos asociados a su clave inicial. Para ingresar su contraseña utilice los botones que se encuentran al lado de las casillas de acceso. Tenga en cuenta que su contraseña NUNCA será la misma en valores numéricos puesto que estos cambian de manera aleatoria cada vez que se accede a esta página.

Estudiantes Metodología Distancia: Su usuario y contraseña se ha restablecido, por favor ingrese con el documento de identidad con el cual aparece en el sistema y como contraseña los 6 últimos dígitos del documento de identidad.

Valores Alfabéticos									
A	1	B	7	C	9	D	4	E	6
F	0	G	5	H	4	I	9	J	2
K	4	L	1	M	3	N	8	Ñ	7
O	8	P	6	Q	9	R	9	S	0
T	7	U	4	V	8	W	1	X	1
Y	8	Z	2						

Valores numéricos									
0	3	1	2	2	5	3	0	4	3
5	5	6	6	7	6	8	3	9	5

Usuario

Contraseña

7 8 9  
4 5 6  
1 2 3  
0

Restablecer Retroseso Ingresar

¿ Ha olvidado su Contraseña ?  
¿ Ha olvidado su Usuario ?

Nº DE ACTIVIDAD	ACTIVIDADES	TIEMPOS	RESPONSABLE	FORMATOS
1.1	Digita su usuario y contraseña	1 minuto	Asistente Técnico de Pagaduría y Tesorería y Técnico Administrativo e Pagaduría y Tesorería	N.A



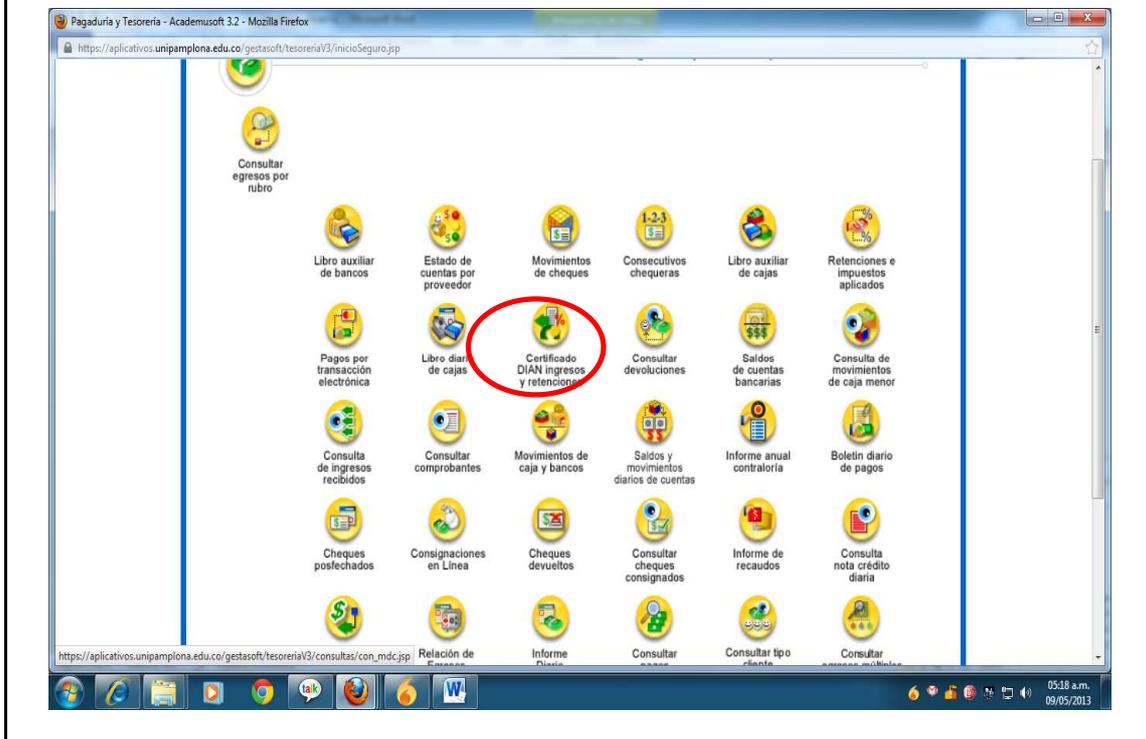
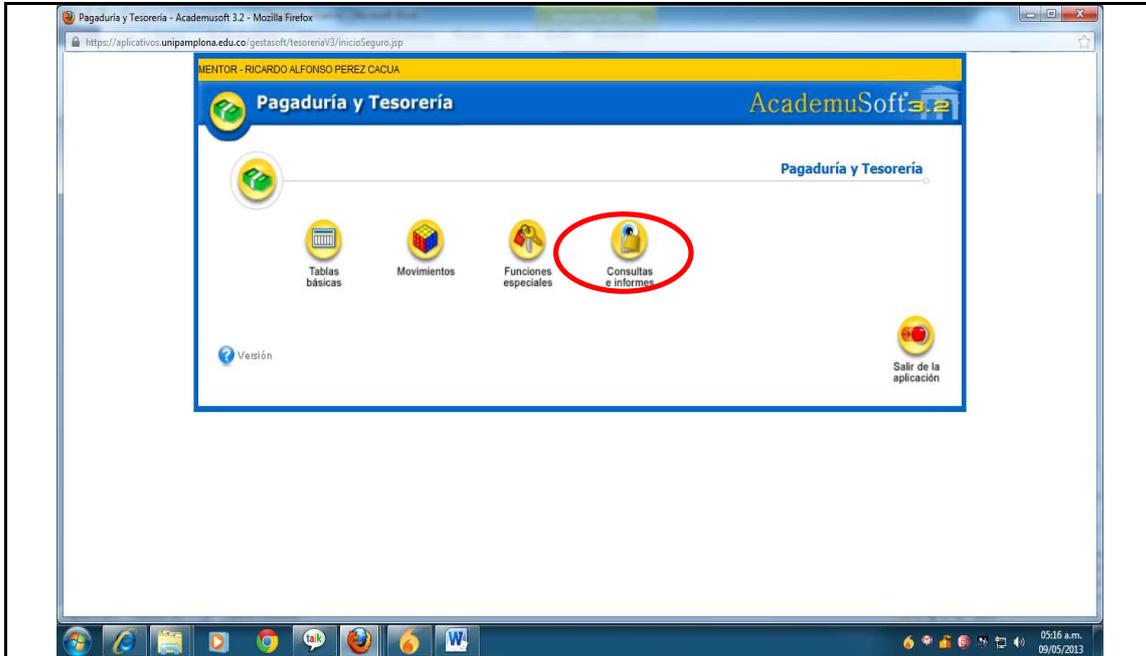
# Elaboración y Entrega de Certificados de Retención

Código

IPT-02 v.01

Página

4 de 9





## Elaboración y Entrega de Certificados de Retención

Código

IPT-02 v.01

Página

5 de 9

MENTOR - RICARDO ALFONSO PEREZ CACUA

### Pagaduría y Tesorería AcademuSoft 3.2

Certificado de Ingresos y Retenciones

Certificado para:

05:20 a.m. 09/05/2013

MENTOR - RICARDO ALFONSO PEREZ CACUA

### Pagaduría y Tesorería AcademuSoft 3.2

Certificado de Retenciones Proveedor

Vigencia:

Periodo Inicial:  Periodo Final:

Impuestos

Grupo Descuento	Tipo Descuento	Formato
<input type="text" value="CONTRIBUCION 5% TESORERIA DEL DEPARTAMENTO"/>	Tercero	Formato Genérico
DESCUENTO		
EMBARGOS		
ESTAMPILLAS		
IMPUESTO A LA GASOLINA		
IMPUESTO NOMINA		
NINGUNO		
OTRAS RETENCIONES		
PROANCIANOS		
RETEFUENTE		
RETEICA		
RETEINA		
TASA AEROPORTUARIA		
TIMBRE		

Nombre o Razón social:

05:21 a.m. 09/05/2013



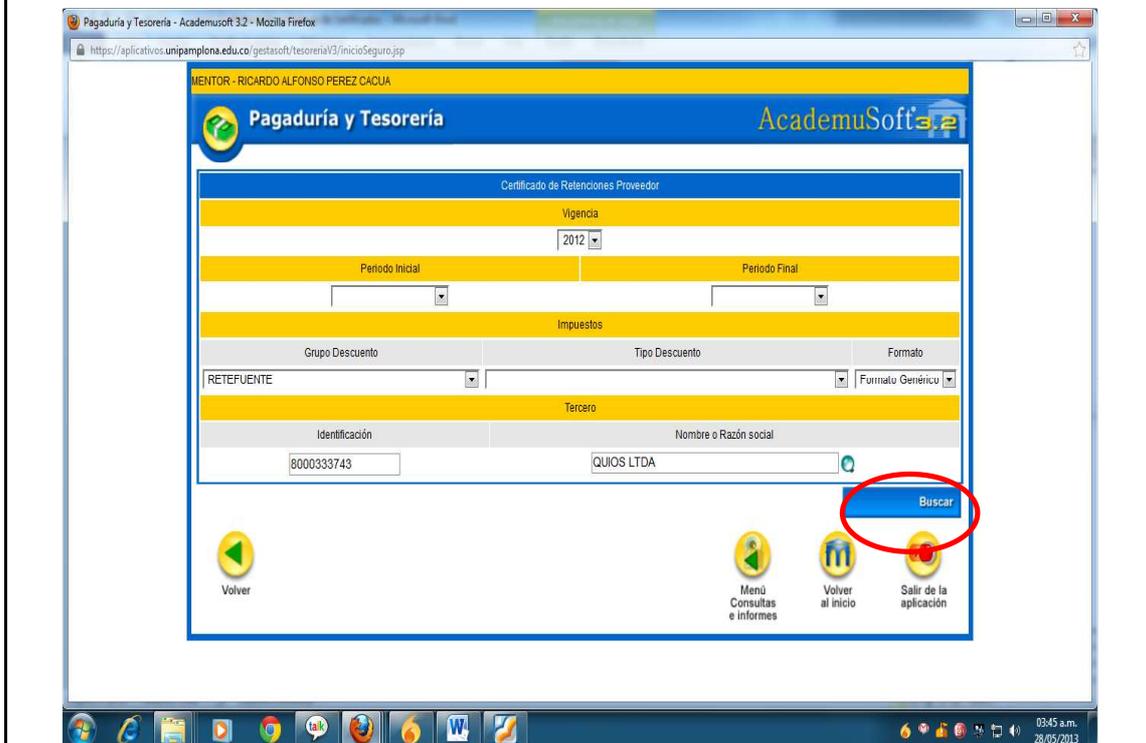
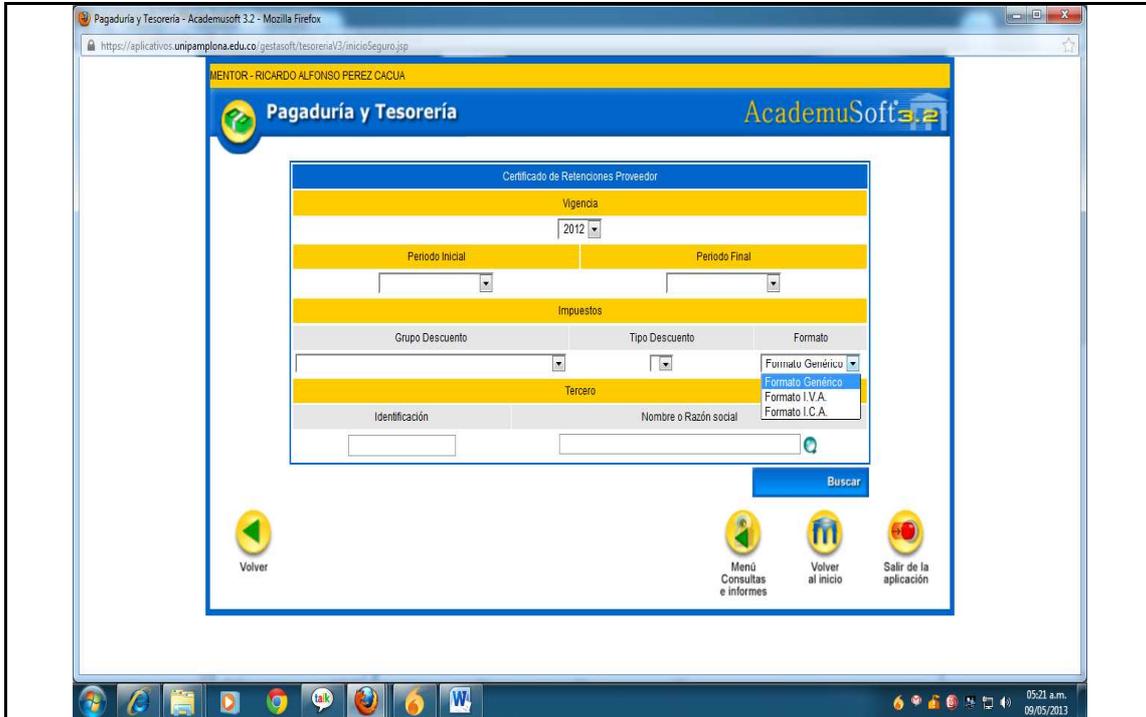
# Elaboración y Entrega de Certificados de Retención

Código

IPT-02 v.01

Página

6 de 9





# Elaboración y Entrega de Certificados de Retención

Código

IPT-02 v.01

Página

7 de 9

MENTOR - RICARDO ALFONSO PEREZ CACUA

### Pagaduría y Tesorería

AcademuSoft 3.2

Certificado de Ingresos y Retenciones

Vigencia: 2013

Identificación	Nombre o Razón social
8000333743	QUIOS LTDA

Grupo Impuesto	Tipo Impuesto	Signo	Base de Aplicación	Retención
RETEFUENTE	DESCUEN COMPRAS EN GENERAL 3.5%	-	1.191.200,00	277.200,00
Total			1.191.200,00	277.200,00

**Consultar**

Volver | Menú Consultas e informes | Volver al inicio | Salir de la aplicación

MENTOR - RICARDO ALFONSO PEREZ CACUA

### Pagaduría y Tesorería

AcademuSoft 3.2

Generar Archivos

El archivo se generó satisfactoriamente

Generar Archivo | **Descargar PDF**

Volver | Menú Consultas e informes | Volver al inicio | Salir de la aplicación



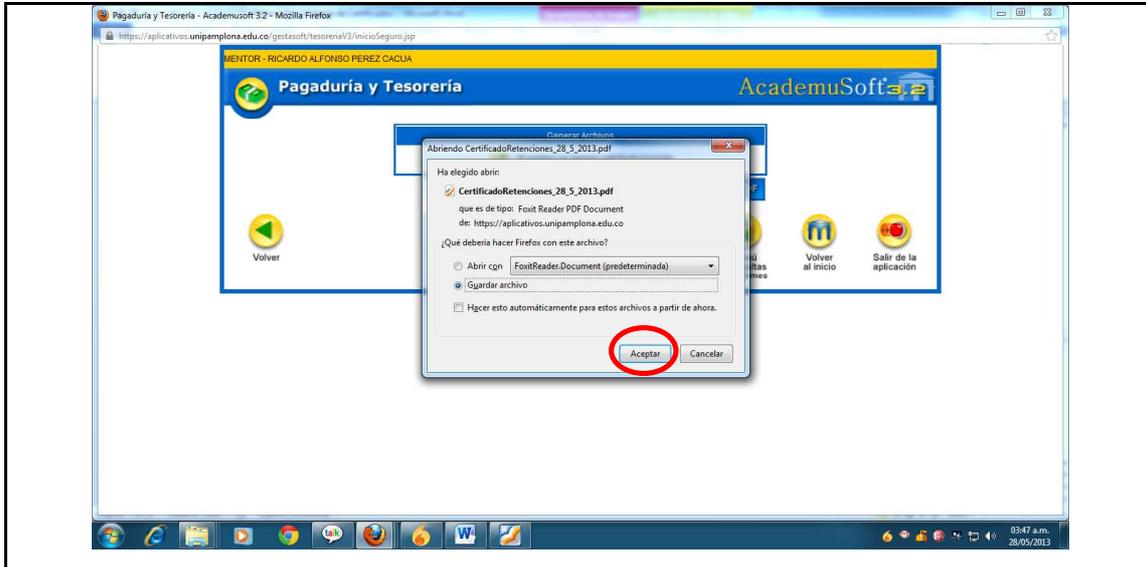
## Elaboración y Entrega de Certificados de Retención

**Código**

IPT-02 v.01

**Página**

8 de 9



N° DE ACTIVIDAD	ACTIVIDADES	TIEMPOS	RESPONSABLE	FORMATOS
2.	<p style="text-align: center;"><b>IMPRESIÓN DE LOS CERTIFICADOS DE RETENCIÓN</b></p> <p>Una vez realizada la consulta en el aplicativo GESTASOFT, se generan los certificados y se proceden a imprimir o se envían a través del correo electrónico, según las fechas establecidas en la DIAN.</p> <p>Para los <b>FPT-05 “Certificados de Retención IVA”</b> se procede a imprimir Original o se envía a través del correo electrónico, los 10 primeros días calendario de forma bimensual (se expiden los certificados de los dos Meses inmediatamente anteriores).</p> <p>Para los <b>FPT-07 “Certificados de Retención en la Fuente”</b> se procede a imprimir Original o se envía a través del correo electrónico, durante los tres meses siguientes al año inmediatamente anterior según lo establecido en el Calendario Tributario.</p> <p><b>Nota:</b> se imprimen o se envían a través del correo electrónico los certificados de retención IVA por concepto de Honorarios a las personas jurídicas obligadas a facturar.</p> <p>Y para los <b>FPT-06 “Certificados de Retención ICA”</b> se procede a imprimir Original o se envía a través del correo electrónico, durante los tres meses siguientes al año inmediatamente anterior</p>	<p>Depende de la cantidad de certificados a generar</p>	<p>Técnico Administrativo de Pagaduría y Tesorería</p>	<p>FPT-05 “Certificados de Retención IVA”</p> <p>FPT-06 “Certificados de Retención ICA”</p> <p>FPT-07 “Certificados de Retención en la Fuente”</p> <p>FPT-22 “Retención A Título del Impuesto a la Renta para la Equidad”</p>

	<b>Elaboración y Entrega de Certificados de Retención</b>	<b>Código</b>	IPT-02 v.01
		<b>Página</b>	9 de 9

	<p>o cuando lo requiera el contribuyente y/o según lo establecido en el Acuerdo N° 041 de Diciembre 11 de 2008 expedido por la Alcaldía Municipal de Pamplona</p> <p>Para los <b>FPT-22 “retención a título del impuesto a la renta para la equidad” (CREE)</b></p> <p>Se procede a imprimir Original o se envía a través del correo electrónico durante los tres meses siguientes al año inmediatamente anterior cumpliendo con un periodo anual.</p>			
<b>3</b>	<p style="text-align: center;"><b>ELABORACIÓN Y REMISIÓN DE CERTIFICADOS</b></p> <p>Se procede a consultar en el aplicativo GESTASOFT, se genera el certificado según el tercero, se realiza la carta remitosa del interesado ya que esta solicitud se realiza a través del correo pagaduría.proveedores@unipamplona.edu.co, se adjunta al correo electrónico correspondiente la carta de envío y los certificados de retención (En la fuente, IVA, RETEICA y CREE) que soliciten.</p>	Depende de la cantidad de certificados a generar	Técnico Administrativo de Pagaduría y Tesorería	N.A
<b>4</b>	<p style="text-align: center;"><b>ARCHIVO DE LA REMISIÓN DE LOS CERTIFICADOS</b></p> <p>El proceso de archivar la correspondencia enviado por correo electrónico una vez remitido(s) los certificados, se archiva la carta junto con la solicitud teniendo como referencia los números de cartas enviadas y correspondientes a cada envío para que se archive en la respectiva carpeta</p>	Depende de la cantidad de certificados a generar	Técnico Administrativo de Pagaduría y Tesorería	N.A

## 5. Documentos de Referencia

- NTC ISO 9000:2005 Sistema de Gestión de la Calidad. Fundamentos y Vocabulario.
- NTC GP 1000:2009 Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública.
- MECI – Modelo Estándar de Control Interno.
- Acuerdo N° 041 de Diciembre 11 de 2008 expedido por la Alcaldía Municipal de Pamplona.

## 6. Historia de Modificaciones

<b>Versión</b>	<b>Naturaleza del Cambio</b>	<b>Fecha de Aprobación</b>	<b>Fecha de Validación</b>
01	Actualización del documento según lo descrito en el FAC-08 “Acta de Reunión” 005 del 29 de mayo de 2013	29 de mayo de 2012	4 de junio de 2013

## 8. Anexos

“No Aplica”.